



UNIDAD	XOCHIMILCO	DIVISION	CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD	1 / 7
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN ESTOMATOLOGIA				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	8
3350041	PRACTICA CLINICA ESTOMATOLOGICA I		TIPO	OBL.
H.TEOR. 0.0	SERIACION		TRIM.	
H.PRAC. 8.0			IV	
	3300003			

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumno sea capaz de:

Aplicar los criterios derivados de los estudios epidemiológicos sobre las enfermedades bucales prevalentes, para proponer y realizar actividades de promoción de la salud y protección específica para el mejoramiento de la salud bucal de los pacientes en la clínica y la comunidad.

Objetivos Específicos:

Al final de la UEA el alumno sea capaz de:

- Colaborar en equipos de trabajo, con la finalidad de brindar atención integral a los pacientes e iniciarse en aspectos básicos de operación y organización en las clínicas.
- Aplicar métodos y técnicas de asepsia y antisepsia para controlar infecciones en el área clínica estomatológica.
- Aplicar la técnica a cuatro manos, utilizar el instrumental y manipular los materiales básicos en la atención odontológica.
- Identificar las características clínicas normales de la cavidad bucal.
- Aplicar el método clínico para identificar las lesiones cariosas y la enfermedad gingival así como sus factores de riesgo.
- Emplear los índices recomendados internacionalmente, para evaluar la higiene bucal.
- Desarrollar acciones de promoción de la salud y protección específica en los pacientes de las clínicas y comunidad.
- Identificar los riesgos profesionales en la práctica estomatológica y prevenir los daños a la salud.
- Ofrecer atención estomatológica preventiva de calidad al paciente.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 382

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 3350041

PRACTICA CLINICA ESTOMATOLOGICA I

CONTENIDO SINTETICO:

UNIDAD I. Introducción al modelo de atención y organización de las clínicas.

- 1.1. Modelo de atención integral y organización del servicio.
- 1.2. Operación y manejo del equipo dental y piezas de mano.
- 1.3. Incorporación y desarrollo del trabajo en equipo.
- 1.4. Aplicación de los principios de bioética en la atención profesional.

UNIDAD II. Control y prevención de infecciones cruzadas en la práctica estomatológica.

- 2.1. Esterilización, asepsia, antisepsia y desinfección.
- 2.2. Desinfectantes de mayor uso en estomatología.
- 2.3. Aplicación de los métodos de esterilización físicos y químicos.
- 2.4. Aplicación de los métodos y técnicas de barrera en el control de infecciones cruzadas.
- 2.5. Manejo de residuos peligrosos biológicos infecciosos (RPBI).
- 2.6. Aislamiento del campo operatorio relativo y absoluto.

UNIDAD III. Técnica a cuatro manos en la práctica estomatológica.

- 3.1. Funciones de operador y asistente.
- 3.2. Preparación de la charola con el instrumental necesario de acuerdo al procedimiento clínico.
- 3.3. Manipulación de los materiales odontológicos como: bases, cementos y materiales de restauración.

UNIDAD IV. Exploración de la cavidad bucal.

- 4.1. Revisión sistemática de la cavidad bucal.
- 4.2. Identificación de las estructuras anatómicas que conforman la cavidad bucal.
- 4.3. Registro en el odontograma.

UNIDAD V. Detección de lesiones cariosas y enfermedad gingival, así como sus factores de riesgo.

- 5.1. Identificación y registro de factores de riesgo.
- 5.2. Identificación y registro de lesiones cariosas en el odontograma y su diferenciación con otro tipo de lesiones.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 382

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

- 5.3. Levantamiento de los índices de medición de experiencia de caries: CPOD, cpod, CPOS y cpos.
- 5.4. Identificación y registro de signos y síntomas de la enfermedad gingival.
- 5.5. Levantamiento del índice gingival de Sillnes y Lõe e IPC.
- 5.6. Participación en el tratamiento preventivo de primer nivel, con relación a caries dental y enfermedad gingival.

UNIDAD VI. Indices de higiene bucal.

- 6.1. Examen y registro de índices de higiene bucal IHOS y O'Leary.
- 6.2. Interpretación de datos obtenidos en los índices IHOS y O'Leary.
- 6.3. Estrategia personalizada para el control mecánico de la biopelícula.

UNIDAD VII. Desarrollo de promoción a la salud y protección específica.

- 7.1. Trabajo comunitario de promoción a la salud: Levantamiento de índices epidemiológicos de higiene bucal, caries dental y enfermedad periodontal. Identificación de enfermedades prevalentes en la comunidad. Elaboración y exposición de material didáctico enfocado a la educación para la salud bucal. Desarrollo de destrezas en higiene bucal.
- 7.2. Aplicación de medidas de protección específica: Control personalizado de biopelícula. Motivación y enseñanza de técnicas mecánicas para la remoción de biopelícula. Tipos y usos de auxiliares de higiene bucodental. Identificación de depósitos de sarro como factor de riesgo para enfermedad gingival.
- 7.3. Limpieza profesional y eliminación de sarro supragingival, en pacientes sin compromiso sistémico.
- 7.4. Aplicación de terapia con componentes fluorados tópicos y compuestos mineralizantes.
- 7.5. Aplicación de sellantes de fosetas y fisuras en pacientes de las clínicas estomatológicas.

UNIDAD VIII. Conocimiento, identificación y prevención de riesgos profesionales en estomatología

- 8.1. Riesgos físicos: ruido, iluminación, radiación.
- 8.2. Riesgos químicos: manejo de materiales citotóxicos: formaldehídos, mercurio, eugenol.
- 8.3. Riesgos psicosociales: estrés, ansiedad, depresión, fatiga.
- 8.4. Riesgos posturales: posiciones incómodas y forzadas. Principales problemas musculo esqueléticos.
- 8.5. Riesgos biológicos: infecciones cruzadas.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 382

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

UNIDAD IX. Atención estomatológica bajo parámetros de calidad, seguridad y ética profesional.

- 9.1. Parámetros de calidad y seguridad en la atención estomatológica.
- 9.2. Aplicación de los principios y métodos de bioseguridad.
- 9.3. Aplicación de métodos y técnicas de barrera.
- 9.4. Manejo de residuos biológicos infecciosos y punzocortantes (RBIP).
- 9.5. Precauciones generales en el manejo y desecho de sustancias tóxicas: aldehídos, mercurio, revelador y fijador de películas radiográficas.
- 9.6. Precauciones universales en la toma de radiografías.
- 9.7. Actitud ética en la atención del paciente.
- 9.8. Consentimiento informado ante opciones de tratamiento.
- 9.9. Manejo clínico de acuerdo a estándares técnico-científicos.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Participación del alumno en forma individual y en equipo en la atención estomatológica, integral y preventiva de los pacientes que acuden a las clínicas, bajo la asesoría y supervisión del profesor.

Supervisión de la aplicación de los contenidos teóricos en la atención clínica de los pacientes y en el manejo de los métodos y técnicas utilizadas en los tratamientos estomatológicos. Revisión de la integración del expediente clínico como responsabilidad del trabajo en equipo y verificación de la aplicación los principios de calidad y seguridad del paciente, de acuerdo con las normas oficiales que regulan la atención clínica estomatológica, así como los principios éticos y científicos-tecnológicos vigentes.

Propiciar un comportamiento de respeto al paciente, al personal, a los miembros del equipo y a la comunidad, considerando la autodeterminación del paciente y su participación informada en la toma de decisiones que le conciernen.

El proceso de enseñanza y aprendizaje se organiza través de las siguientes actividades y estrategias:

1. Enseñanza clínica supervisada.
2. Demostraciones clínicas.
3. Material audiovisual.
4. Protocolos de atención estomatológica.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 382

V. Manó
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 3350041

PRACTICA CLINICA ESTOMATOLOGICA I

5. Presentación de mesas clínicas para el manejo de materiales y procedimientos.
6. Elaboración, desarrollo, análisis y réplica de un caso clínico.
7. Actividades comunitarias.

MODALIDADES DE EVALUACION:

El número de oportunidades para acreditar una misma UEA, no excederá de 5.

Evaluación Global:

Proceso y reporte de las siguientes actividades:

METODOLOGIA DE DIAGNOSTICO 30%.

Exploración clínica e identificación de parámetros normales de tejidos blandos y duros de la cavidad bucal.

ACTIVIDADES CLINICAS PARTICULARES DE LA UEA 40%.

Levantamiento de índices de caries, O'Leary, IHOS, IG e IPC.

Aplicación de medidas de protección específica.

Motivación y enseñanza de técnicas para la remoción de biopelícula.

Pulido de superficies dentarias.

Componentes fluorados.

Productos mineralizantes.

Selladores de fosetas y fisuras.

Promoción para la salud bucal.

Elaboración de material didáctico.

Exposición a la comunidad intra y extramuros.

Aislamiento del campo operatorio.

ALTAS INTEGRALES 30%.

Obtener el índice de placa de O'Leary <12%, en tres ocasiones consecutivas.

Por lo menos en el 30% de los pacientes asignados.

Presentar el avance en el tratamiento de los pacientes asignados.

Presentar un caso clínico.

Para acreditar la UEA es necesario obtener, al menos, el 60% en cada uno de los rubros de la UEA.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NÚM. 382

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 3350041

PRACTICA CLINICA ESTOMATOLOGICA I

Las evaluaciones se expresan mediante las calificaciones MB, B, S y NA.

Evaluación de Recuperación:

Por la naturaleza práctica de la UEA no aplica evaluación de recuperación.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Bagán SJ, Ceballos SA, Bermejo FA, Aguirre UJ, Peñarocha DM. Medicina Oral. Madrid: Masson; 1995.
2. Barbería LE, Quezada BJ, Catalá PM, García BC, Mendoza MA. Odontopediatría 2a ed. Madrid: Masson; 2001.
3. Barrancos M, Barrancos PJ. Operatoria Dental. 4a ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2006.
4. Boj JR, Catalá M, García-Ballesta C, Mendoza A, Planells P. Odontopediatría. Evolución del niño al adulto joven. Madrid: Ripano; 2011.
5. Bordoni N, Escobar RA, Castillo MR. Odontología pediátrica. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2010.
6. Carta de Ottawa para la promoción de la salud. Salud Pública Educ Salud. 2001; 1 (1):19-22.
7. Cova NJ. Biomateriales dentales. 2a ed. Caracas: Amolca; 2010.
8. Cuenca SE, Baca GP. Odontología preventiva y comunitaria. 3a ed. Barcelona: Masson; 2005.
9. De la Rosa GE, Anaya SG, Godoy RLM. Manual para la detección de alteraciones de la mucosa bucal potencialmente malignas. Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades. Secretaría de Salud. 2009.
10. Espinosa MMT. Farmacología y terapéutica para odontólogos. Fundamentos y guía práctica. México: Panamericana; 2012.
11. Garza GAM. Control de infecciones y seguridad en odontología. México: Manual Moderno; 2007.
12. Guía de cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana, NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002. Protección ambiental, salud ambiental, residuos peligrosos biológico-infecciosos, clasificación y especificaciones de manejo. 2005.
13. Harris NO, García GF. Odontología preventiva primaria. 2a ed. México: El Manual Moderno; 2005.
14. Henestroza HG. Caries Dental. Madrid: Ripano; 2010.
15. Higashida HB. Odontología preventiva. 2a ed. México: Mc Graw Hill Interamericana; 2009.
16. Isselhard DE, Brand RW. Anatomía de las estructuras orofaciales. Madrid:



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 382

[Handwritten Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN ESTOMATOLOGIA	7 / 7
CLAVE 3350041	PRACTICA CLINICA ESTOMATOLOGICA I

Elsevier; 1999.

17. Nelson SJ, Ash MM. Wheeler. Anatomía, fisiología y oclusión dental, 9a ed. Madrid: Elsevier; 2010.
18. Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-2006. Para la Prevención y Control de Enfermedades Bucales. 2008.
19. Norton SN. Netter. Anatomía de cabeza y cuello para odontólogos. Madrid: Masson, 2007.
20. Organización Panamericana de la Salud. Manual de odontología a cuatro manos. Washington D.C. Documento HP/DH/36. 1974.
21. Secretaría de Salud. Manual para el uso de fluoruros dentales en la República Mexicana. Diario Oficial de la Federación 2003. www.salud.gob.mx
22. Secretaría de Salud. Manual para la prevención y control de infecciones y riesgos profesionales en la práctica estomatológica en la república mexicana. México 2006. web.ssaver.gob.mx/saludpublica/files/2011/10/Manual-Prev.-y-Control-de-Infecciones-profesionales.pdf
23. Riojas GMT. Anatomía dental, con apoyo electrónico en internet. México: El Manual Moderno; 2009.
24. Williams JR. Dental Ethics Manual. FDI World Dental Federation; 2007.

PARA EL MANEJO DE LA INFORMACION RECIENTE SE CONSULTARAN BASES DE DATOS, PUBLICACIONES PERIODICAS.

1. British Dental Journal.
2. Caries Research.
3. Community Dentistry and Oral Epidemiology.
4. Organización Mundial de la Salud.
5. Revista de Ciencias Clínicas.
6. Revista de la Asociación Dental Mexicana.
7. Secretaría de Salud. Programa de Salud Bucal.
8. The U.S. National Library of Medicine. PubMed.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 382

EL SECRETARIO DEL COLEGIO